

Plaza N° 261.02 Convocatoria 05/2021

Categoría: Profesor Contratado Doctor

Criterios	Criterios específicos
Formación (hasta 1 punto)	
1. Por calificaciones del expediente académico y adecuación de los estudios de licenciatura (hasta 0,1)	<p>Pedagogía, Psicopedagogía, Educación Social y Magisterio: media máxima 0,1; Nt 0,08; sin calif 0,05ⁱ</p> <p>Otras titulaciones Ciencias Sociales y Jurídicas y Psicología: media máxima 0,05; Nt 0,03; sin calif 0,01</p> <p>Otras: 0,02</p>
2. Por adecuación de los estudios de doctorado (hasta 0,5)	<p>Facultad Educación: 0,5</p> <p>Programas Educación en otras Facultades: 0,4</p> <p>Otros programas en Facultad CC. Sociales y Jurídicas y Psicología: 0,2</p> <p>Otras: 0,1</p>
3. Por adecuación de la formación de postgrado (hasta 0,4)	<p>Facultad. Educación: 0,4</p> <p>Programas Educación en otras Facultad: 0,3</p> <p>Otros programas en Facultad CC. Sociales y Jurídicas y Psicología: 0,1</p> <p>Otras: 0,05</p>
Docencia (hasta 3 puntos)	
1. Por docencia universitaria con la metodología a distancia (hasta 1,5)	<p>Área perfil plaza: hasta 1,5 (0,2 x año académico a TC)ⁱⁱ</p> <p>Área perfil Educación: hasta 1,25 (0,15 x año académico a TC)ⁱⁱⁱ</p> <p>Otras áreas CC. Sociales y Jurídicas y Psicología: hasta 0,75 (0,1 x año académico a TC)</p> <p>Otras: hasta 0,1 (0,025 x año académico a TC)</p>

2. Otra docencia universitaria en titulaciones oficiales (hasta 0,8)	<p>Área perfil plaza: 0,8 (0,15 x año académico a TC)</p> <p>Área perfil Educación: 0,7 (0,1 x año académico a TC)</p> <p>Otras áreas CC Sociales y Jurídicas y Psicología: 0,4 (0,05 x curso año académico a TC)</p> <p>Otras: 0.05 (0,025 x curso año académico a TC)</p>
3. Por otra docencia universitaria y becas oficiales pre y postdoctorales con actividad docente (hasta 0,3) (Incluye docencia Profesor Tutor en centros asociados UNED y colaboración en Másteres Universitarios)	<p>Área perfil plaza x curso académico: 0,1</p> <p>Área perfil Educación x curso académico: 0,07</p> <p>Otras áreas CC Sociales y Jurídicas y Psicología x curso académico: 0,05</p> <p>Becas competitivas oficiales: 0,1 por curso académico</p>
4. Otras actividades docentes (Títulos Propios, Programas de Formación Permanente) (hasta 0,4)	<p>Área perfil plaza: 0,4 (0,1 ud.)</p> <p>Área perfil Educación: 0,2 (0,05 ud.)</p>
Investigación (hasta 4 puntos)	
1. Libros y artículos con factor de impacto o indicador cualitativo similar (hasta 2)	<p>JCR + Scopus + SPI perfil plaza: hasta 2 (0,4 ud.)</p> <p>JCR + Scopus + SPI relacionados con Educación: hasta 1 (0,2 ud.)</p>
2. Otros artículos y publicaciones con indicios de calidad (hasta 1)	<p>Bases de datos selectivas (FECYT, LATINDEX, ESCI, SPI, Dialnet métrica, MIAR) perfil plaza: hasta 1 (0,2 ud.)</p> <p>Bases de datos selectivas (FECYT, LATINDEX, ESCI, SPI, Dialnet métrica, MIAR) temáticas educativas: hasta 0,5 (0,1 ud.)</p>
3. Proyectos y contratos de investigación (hasta 0,5)	<p>Proyectos de Investigación Competitivos internacionales o nacionales con perfil plaza: hasta 0,5 (0,25 ud.)</p> <p>Proyectos de Investigación Competitivos internacionales o nacionales, en temáticas educativas: hasta 0,25 (0,12 ud.)</p> <p>Contratos de investigación con perfil plaza: hasta 0,25 (0,12 ud.)</p>

4. Estancias en centros externos (hasta 0,5)	3 meses: 0,5 2 meses: 0,4 1 mes: 0,3
Otros méritos (hasta 2 puntos)	
Otros méritos (hasta 2) (se valorarán preferentemente los méritos relacionados con el perfil de la plaza o, en su caso, de educación)	Acreditación PTU en área de conocimiento plaza: 0,60 Gestión académica: hasta 0,50 Proyectos de Innovación docente: hasta 0,50 Participación de congresos: hasta 0,30 Movilidad ERASMUS +, becas de movilidad competitiva: hasta 0,20 Organización de congresos, revisor revista con impacto, premios: hasta 0,30 Tesis dirigidas y leídas: hasta 0,20 Elaboración de recursos didácticos para la docencia universitaria a distancia: hasta 0,30 Actividad profesional: hasta 0,30

Madrid, 18 de mayo de 2021

ⁱ Solo se valorará la titulación de mayor rango

ⁱⁱ Cada año académico se considera docencia en perfil de la plaza si se imparte un 60% en asignaturas de dicho perfil

ⁱⁱⁱ Se considera año académico como unidad completa, en contratos con figuras reconocidas en la legislación